

Ficha de datos de seguridad

Cumple con el Anexo II de REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: YCH5002
Nombre: LUXORY METAL
Nombre químico y sinónimos: LUXORY METAL

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Sector de uso: SU22 – Usos profesionales SU 21 – Usos del consumidor
Categoría de producto: PC35 – Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de disolventes)
Descripción/Uso: Crema limpiadora pulidora

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

nombre de empresa: MARBEC SRL
DIRECCIÓN: VÍA CROCESE ROSSA 5/i
Ubicación y estado: 51037 MONTALE (PISTOIA)
ITALIA

Teléfono +039 0573/959848

fax

correo electrónico de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: info@marbec.it

1.4. Número de teléfono de emergencia

Para información urgente, por favor contactar

MARBEC srl
0573959848 8:30 a. m. - 1 p. m. - 2 p. m. - 6 p. m. o +393348578502
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain
phone +34 917689800
e-mail: intcf.doc@justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

El producto está clasificado como peligroso según lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) (y sus modificaciones y adiciones posteriores). Por lo tanto, requiere una ficha de datos de seguridad que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2020/878. Cualquier información adicional relativa a los riesgos para la salud y/o el medio ambiente se detalla en los apartados 11 y 12 de esta hoja.

Clasificación y declaraciones de peligro:

Irritación ocular, categoría 2

H319

Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de etiqueta

Etiquetado de peligro de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones y ajustes posteriores.

Pictogramas de peligro:



Advertencias: Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de precaución:

P280 Protege tus ojos/cara.
P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consulte a un médico.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Lea la etiqueta antes de usar.

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentajes $\geq 0,1\%$.

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas en concentraciones $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Concentración %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
----------------	---------------------------	-------------------------------

Alúmina

CAS 1344-28-1

$30 \leq x < 50$

CE 215-691-6

ÍNDICE -

REACH Reg. 01-2119529248-35-0024

Alcoholes, ramificados en C11-13, etoxilados (>2,5 mol EO)

CAS 68439-54-3

 $1 \leq x < 3$

Toxicidad aguda 4 H302, daño ocular 1 H318

HAY

LD50 Oral: >300 mg/kg

ÍNDICE -

POLISILOXANOS

CAS 63148-62-9

 $1 \leq x < 3$

HAY

ÍNDICE -

Alcoholes, ramificados C12-15 y lineales, etoxilados propoxilatos

CAS 120313-48-6

 $1 \leq x < 3$

Irritación ocular 2 H319, piel Irrit . 2 H315

HAY

ÍNDICE -

Reg. REACH (REF.: N° 02-2119548508-30-0000

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la hoja.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

OJOS: Quítese los lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consulte a un médico si el problema persiste.

PIEL: Quítese la ropa contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

INHALACIÓN: Traslade a la víctima al aire libre. Si deja de respirar, practique respiración artificial. Llame a un médico inmediatamente.

INGESTIÓN: Llame a un médico de inmediato. No induzca el vómito. No administre nada a menos que su médico lo autorice específicamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

No hay información específica disponible sobre los síntomas y efectos causados por el producto.

4.3. Indicación de cualquier necesidad de consultar inmediatamente a un médico y requerir un tratamiento especial.

Información no disponible

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS**

Elija el medio de extinción más apropiado para la situación específica.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS

Nadie en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS POR EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

El producto no es inflamable ni combustible.

5.3 . Recomendaciones para bomberos**EQUIPO**

Ropa normal de lucha contra incendios, como aparatos de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), monos ignífugos (EN 469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Detener la fuga si no hay peligro.

Use el equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual especificado en la Sección 8 de la Ficha de Datos de Seguridad) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Esta guía aplica tanto a los trabajadores como al personal de emergencias.

6.2. Precauciones ambientales

Evitar que el producto entre en alcantarillas, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y materiales para contención y remediación

Aspire el producto derramado en un recipiente adecuado. Evalúe la compatibilidad del recipiente con el producto, consultando la sección 10. Absorba el resto con material absorbente inerte.

Asegúrese de que la zona afectada por el derrame esté bien ventilada. Elimine el material contaminado de acuerdo con las disposiciones de la sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información relativa a la protección personal y eliminación se encuentra en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de datos de seguridad. Evite dispersarlo en el medio ambiente. No coma, beba ni fume mientras lo utilice. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de entrar en las zonas de comida.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar únicamente en el envase original. Mantener los envases cerrados en un lugar bien ventilado, alejados de la luz solar directa. Mantener los envases alejados de materiales incompatibles (véase la sección 10).

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):

12

7.3. Usos finales específicos

Información no disponible

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Referencias regulatorias:

Alemania	Alemania	Técnico Normas para Gefahrstoffe (TRGS 900) - Lista de Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte . MAK- und BAT- Werte -Liste 2020, Ständige Comisión del Senado azul Prueba salud y bienestar Material de trabajo , Medio 56
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
ENTRE	Francia	Valores límites de exposición profesional agentes químicos auxiliares en Francia. ED 984 - INRS
GBR	Reino Unido	EH40/2005 Límites de exposición en el lugar de trabajo (Cuarta edición, 2020)
	TLV-ACGIH	ACGIH 2021

Alúmina

Valor límite umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MARCA	Alemania	4				INALAB
MARCA	Alemania	1.5				RESPIRAR
VLA	ESP	10				
VLEP	ENTRE	10				
BIEN	GBR	10				INALAB
BIEN	GBR	4				RESPIRAR
TLV-ACGIH		1				RESPIRAR A

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Ruta de exposición	Efectos en los consumidores				Efectos en los trabajadores			
	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica	Locales agudos	Sistémico agudo	Premisas crónicas	Sistémica crónica
Inhalación								3 mg/m3 8 h

Leyenda:

(C) = TECHO ; INALAB = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero no hay DNEL/PNEC disponible ; NEA = no se espera exposición; NPI = no hay peligro identificado.

8.2. Controles de exposición

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas adecuadas debe tener siempre prioridad sobre el equipo de protección personal, es necesario garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una ventilación por extracción local eficaz.

A la hora de elegir el equipo de protección personal, pida consejo a sus proveedores de productos químicos.

Los equipos de protección individual deberán llevar el marcado CE, que certifica su conformidad con la normativa vigente.

Proporcionar ducha de emergencia con lavavojos .

PROTECCIÓN DE MANOS

Si se prevé un contacto prolongado con el producto, se recomienda proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración (ref. Norma EN 374).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Por lo general no es necesaria la protección personal de la piel.

En caso necesario, utilice ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de quitarse la ropa de protección.

PROTECCIÓN OCULAR

Generalmente no se requiere protección individual para ojos y cara. Se requiere protección para ojos y cara en caso de salpicaduras y contacto con los ojos. Equipo adecuado: gafas de seguridad ajustadas.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No es necesario para el uso normal.

Si se supera el valor umbral (p. ej., TLV-TWA) de la sustancia o de una o más sustancias presentes en el producto, se recomienda usar una mascarilla con filtro tipo A, cuya clase (1, 2 o 3) debe seleccionarse en función de la concentración límite de uso (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.), se deben utilizar filtros combinados.

El uso de protección respiratoria es necesario si las medidas técnicas adoptadas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbral considerados. Sin embargo, la protección que ofrecen las mascarillas es limitada.

Si la sustancia en cuestión es inodora o su umbral olfativo supera el TLV-TWA correspondiente, y en caso de emergencia, utilice un equipo de respiración de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o un respirador con suministro de aire fresco (ref. norma EN 138). Para la elección correcta del equipo de protección respiratoria, consulte la norma EN 529.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos de fabricación, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para cumplir con la legislación de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Información
Estado físico	líquido pastoso	
Color	blanco	
Olor	leve	
Punto de fusión o congelación	No aplicable	
Punto de ebullición inicial	No disponible	
Inflamabilidad	incombustible	
Límite explosivo inferior	No aplicable	
Límite explosivo superior	No aplicable	
punto de inflamabilidad	> 60 °C	
Temperatura de autoignición	No aplicable	
pH	7	
viscosidad cinemática	No disponible	
Solubilidad	parcialmente soluble en agua	
Coefficiente de partición: n- octanol /agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,38 kg/l	
Densidad relativa de vapor	No disponible	
Características de las partículas	No aplicable	

9.2. Otra información

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible

9.2.2. Otras características de seguridad

COV (Directiva 2010/75/UE)	0 gr/lt
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades oxidantes	no aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen peligros particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento, no se esperan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. Sin embargo, observe las precauciones habituales al manipular productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información.

Información no disponible

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retardados y crónicos resultantes de exposiciones a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (sin componentes relevantes)
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (sin componentes relevantes)

Alúmina LD50 (oral):	> 5000 mg/kg Rata
-------------------------	-------------------

OLEÍNA ANIMAL BIDEDESTILADA LD50 (oral):	> 2000 mg/kg rata
---	-------------------

POLISILOXANOS LD50 (dérmica):	> 2000 mg/kg rata
LD50 (oral):	> 5000 mg/kg rata

Alcohol alifático etoxilado 7 mol LD50 (dérmica):	> 2000 mg/kg conejo
LD50 (oral):	> 300 mg/kg rata

Alcoholes, ramificados C12-15 y lineales, etoxilados propoxilatos LD50 (oral):	> 2000 mg/kg rata
---	-------------------

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

DAÑOS OCULARES GRAVES / IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Sensibilización respiratoria

Información no disponible

Sensibilización cutánea

Información no disponible

MUTAGENICIDAD DE CÉLULAS GERMINALES

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD REPRODUCTIVA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible

Efectos adversos sobre el desarrollo de la descendencia

Información no disponible

Efectos sobre o a través de la lactancia materna

Información no disponible

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Órganos diana

Información no disponible

Ruta de exposición

Información no disponible

TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS BLANCO (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Órganos diana

Información no disponible

Ruta de exposición

Información no disponible

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No cumple los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias enumeradas en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos sobre la salud humana en evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

POLISILOXANOS

EC50 - Crustáceos	> 200 mg/l/48 h Daphnia Magna
NOEC Peces crónicos	> 10000 mg/l de pescado

Alcohol alifático etoxilado 7 mol

LC50 - Pescado	5 mg/l/96 h
----------------	-------------

EC50 - Crustáceos	5 mg/l/48 h
-------------------	-------------

EC50 - Algas / Plantas acuáticas	5 mg/l/72 h
----------------------------------	-------------

NOEC crónica de algas y plantas acuáticas	10 mg/kg Método OCDE 208
---	--------------------------

Alcoholes, ramificados C12-15 y lineales, etoxilados propoxilatos

LC50 - Pescado	5 mg/l/96 h
----------------	-------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

Alúmina

Solubilidad en agua	< 2E-05 mg/l
---------------------	--------------

Degradabilidad: datos no disponibles

POLISILOXANOS

NO rápidamente degradable

Alcohol alifático etoxilado 7 mol

Rápidamente degradable

Alcoholes, ramificados C12-15 y lineales, etoxilados propoxilatos

Rápidamente degradable

Potencial de bioacumulación

Información no disponible

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible

la evaluación PBT y mPmBSegún los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentajes $\geq 0,1\%$.**12.6. Propiedades disruptoras endocrinas**

Según los datos disponibles, el producto no contiene ninguna sustancia incluida en las principales listas europeas de disruptores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos sobre el medio ambiente en evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación**13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto se consideran residuos peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contengan parte de este producto debe evaluarse de acuerdo con la legislación vigente.

La eliminación deberá confiarse a una empresa de gestión de residuos autorizada, de conformidad con la legislación nacional y, en su caso, local.

ENVASES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de conformidad con las normas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte

El producto no se considera peligroso según las disposiciones vigentes relativas al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), ferrocarril (RID), mar (Código IMDG) y aire (IATA).

14.1. Número ONU o número de identificación

No aplicable

14.2. Nombre oficial de envío de la ONU

No aplicable

14.3. Clases de peligro para el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

Peligros ambientales

No aplicable

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con las disposiciones de la OMI

Información irrelevante

SECCIÓN 15. Información regulatoria**15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla**

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias que contiene según el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 REACH)

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en un porcentaje $\geq 0,1\%$.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguno

Sustancias sujetas a requisitos de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguno

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguno

Controles de salud

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso deben ser sometidos a vigilancia de la salud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto Legislativo 81 de 9 de abril de 2008, a menos que el riesgo para la salud y seguridad del trabajador haya sido considerado insignificante, según lo previsto en el artículo 224, apartado 2.

15.2. Evaluación de la seguridad química

ha realizado una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas en la mezcla:
Alúmina.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Toxicidad aguda 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Presa Eye 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Irritación ocular 2	Irritación ocular, categoría 2
Piel Irritación . 2	Irritación cutánea, categoría 2
H302	Nocivo si se ingiere.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera
- CAS: Número del Servicio de Resúmenes Químicos
- CE: Número de identificación en ESIS (Archivo Europeo de Sustancias Existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- CE50: Concentración que produce un efecto en el 50% de la población de prueba.
- EmS : Horario de Emergencia
- SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamento sobre mercancías peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población de prueba
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- OMI: Organización Marítima Internacional
- ÍNDICE: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: Nivel de exposición previsto
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- STA: Estimación de toxicidad aguda
- TLV: Valor límite umbral
- TLV VALOR TECHO: Concentración que no debe superarse en ningún momento de la exposición ocupacional.
- TWA: Límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- COV: Compuesto orgánico volátil
- vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable según REACH
- WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II del Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo (I Atp . CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo (II Atp . CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (III Atp . CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (IV Atp . CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (V Atp . CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (VI Atp . CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo y del Consejo (VII Atp . CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo y del Consejo (VIII Atp . CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp . CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp . CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp . CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp . CLP)
16. Reglamento Delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp . CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento Delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp . CLP)
19. Reglamento Delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp . CLP)
20. Reglamento Delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp . CLP)
21. Reglamento Delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp . CLP)

- El Índice Merck. - 10.ª Edición

- Seguridad en el manejo de sustancias químicas

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicológica hoja)

Higiene Industrial y Toxicología

- NI Sax - Propiedades peligrosas de los materiales industriales-7, edición de 1989

- Sitio web de IFA GESTIS

- Sitio web de la Agencia ECHA

- Base de datos de plantillas de FDS para sustancias químicas - Ministerio de Salud e Istituto Superiore di Sanità

Nota para el usuario :

La información contenida en esta hoja se basa en nuestro conocimiento actual a la fecha de su última versión. El usuario debe garantizar la idoneidad e integridad de la información para el uso específico del producto.

Este documento no debe interpretarse como una garantía de ninguna propiedad específica del producto.

Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con todas las leyes y normativas de salud y seguridad aplicables. No asumimos ninguna responsabilidad por el uso indebido.

Proporcionar capacitación adecuada al personal involucrado en el uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE CLASIFICACIÓN

Peligros químico-físicos: La clasificación del producto se derivó de los criterios establecidos en el Anexo I Parte 2 del Reglamento CLP. Los métodos para evaluar las propiedades químico-físicas se detallan en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo del Anexo I de CLP Parte 3, a menos que se indique lo contrario en la sección 11.

Peligros ambientales : La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo del Anexo I de CLP Parte 4, a menos que se indique lo contrario en la sección 12.

Cambios respecto a la revisión anterior

Se han realizado cambios en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.